



**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE  
2017 JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE  
REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO  
INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre los estados contables**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), y son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicaciones “A” 6114, 6324 y complementarias.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$8.003.988, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$2.699.802, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 22 del año 2017, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,  
8 de noviembre de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/09/2017	31/12/2016
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	<b>4.332.248</b>	<b>2.703.017</b>
Efectivo	1.456.590	1.146.974
Entidades financieras y corresponsales:	2.875.658	1.556.043
- Banco Central de la República Argentina	2.827.235	1.492.331
- Otras del país	2.918	6.030
- Del exterior	45.505	57.682
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)</b>	<b>4.340.302</b>	<b>2.792.779</b>
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.379	2.375
Tenencias registradas a costo más rendimiento	57.512	73.771
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	4.280.411	2.716.633
<b>C. PRÉSTAMOS</b>	<b>11.040.141</b>	<b>9.458.082</b>
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	211.788	775.198
Al sector financiero (Anexos B, C y D):	50.031	58.469
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	48.886	57.487
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1.145	982
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D):	10.995.594	8.803.204
- Adelantos	446.328	448.317
- Documentos	1.703.734	1.269.392
- Hipotecarios	493.794	405.833
- Prendarios	272.906	140.714
- Personales	5.192.527	4.111.655
- Tarjetas	2.267.415	2.070.552
- Otros	500.557	240.597
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	156.499	144.811
- (Cobros no aplicados)	(1.395)	(1.279)
- (Intereses documentados)	(36.771)	(27.388)
(Previsiones) (Anexo J)	(217.272)	(178.789)

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO - CONTINUACIÓN</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>983.978</b>	<b>475.960</b>
Banco Central de la República Argentina	400.105	315.802
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	384.837	-
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (nota 6.a.)	53.679	1.169
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	67.473	86.281
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	80.865	75.849
(Previsiones) (Anexo J)	(2.981)	(3.141)
<b>E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>54.379</b>	<b>4.362</b>
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	54.113	4.399
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	563	7
(Previsiones) (Anexo J)	(297)	(44)
<b>F. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>39.406</b>	<b>35.259</b>
Otras (Anexo E)	39.585	35.438
(Previsiones) (Anexo J)	(179)	(179)
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>473.970</b>	<b>420.293</b>
Otros (nota 6.b.)	478.685	423.634
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	2.053	1.925
(Previsiones) (Anexo J)	(6.768)	(5.266)
<b>H. BIENES DE USO (Anexo F)</b>	<b>292.613</b>	<b>263.752</b>
<b>I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	<b>40.337</b>	<b>31.357</b>
<b>J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	<b>7.615</b>	<b>9.083</b>
Llave de negocio	1	1
Gastos de organización y desarrollo	7.614	9.082
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>2.424</b>	<b>1.599</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>21.607.413</b>	<b>16.195.543</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	30/09/2017	31/12/2016
<b>L. DEPÓSITOS</b>	<b>17.605.000</b>	<b>13.026.459</b>
Sector público no financiero (Anexos H e I)	4.684.708	2.439.454
Sector financiero (Anexos H e I)	25.812	20.925
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos H e I):	12.894.480	10.566.080
- Cuentas corrientes	1.233.145	958.230
- Cajas de ahorro	4.725.689	3.774.556
- Plazos fijos	5.854.531	4.755.449
- Otros	1.026.146	1.026.621
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	54.969	51.224
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>1.054.194</b>	<b>478.680</b>
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	506	312
- Otros	506	312
Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	281	985
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	427.845	-
Otras (Anexo I) (nota 6.c.)	625.561	477.376
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	1	7
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>857.442</b>	<b>794.428</b>
Honorarios	16.541	29.103
Otras (nota 6.d.)	840.901	765.325
<b>O. PREVISIONES (Anexo J)</b>	<b>18.375</b>	<b>14.032</b>
<b>P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>972</b>	<b>868</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>19.535.983</b>	<b>14.314.467</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>2.071.430</b>	<b>1.881.076</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.607.413</b>	<b>16.195.543</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	30/09/2017	31/12/2016
<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>3.644.074</b>	<b>3.433.846</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>2.296.848</b>	<b>2.365.314</b>
- Garantías recibidas	2.295.360	2.326.693
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	1.488	38.621
<b>DE CONTROL:</b>	<b>1.347.226</b>	<b>1.068.532</b>
- Créditos clasificados irrecuperables	133.931	97.820
- Otras (nota 5.e.)	1.213.295	970.712
<b><u>ACREEDORAS</u></b>	<b>3.644.074</b>	<b>3.433.846</b>
<b>CONTINGENTES:</b>	<b>2.296.848</b>	<b>2.365.314</b>
- Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	1.488	38.621
- Cuentas contingentes acreedores por contrapartida	2.295.360	2.326.693
<b>DE CONTROL:</b>	<b>1.347.226</b>	<b>1.068.532</b>
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	1.347.226	1.068.532

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2017	30/09/2016
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.182.411</b>	<b>2.591.129</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	25.288	36.286
Intereses por adelantos	109.798	149.639
Intereses por documentos	1.615.540	1.274.655
Intereses por préstamos hipotecarios	63.364	87.373
Intereses por préstamos prendarios	28.627	22.826
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	400.730	352.995
Intereses por otros préstamos	31	-
Intereses por arrendamientos financieros	3.591	70
Resultado neto de títulos públicos y privados	711.920	606.670
Ajuste por cláusula CER	-	9
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26.148	31.827
Otros	197.374	28.779
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>(1.111.705)</b>	<b>(1.005.835)</b>
Intereses por depósitos en caja de ahorro	(1.527)	(1.945)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(881.441)	(829.069)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(6)	(384)
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(17)	-
Otros intereses	(3.672)	(3.271)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(20.687)	(24.696)
Otros (nota 6.f.)	(204.355)	(146.470)
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA</b>	<b>2.070.706</b>	<b>1.585.294</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>(135.437)</b>	<b>(93.945)</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>786.461</b>	<b>605.196</b>
Vinculados con operaciones activas	199.473	168.476
Vinculados con operaciones pasivas	561.909	418.857
Otras comisiones	11.305	6.769
Otros	13.774	11.094
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>(362.375)</b>	<b>(232.595)</b>
Comisiones	(93.609)	(81.886)
Otros (nota 6.g.)	(268.766)	(150.709)

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN	30/09/2017	30/09/2016
<b>F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(1.437.333)</b>	<b>(1.108.511)</b>
Gastos en personal	(897.640)	(684.103)
Honorarios a directores y síndicos	(25.963)	(25.835)
Otros honorarios	(32.920)	(27.214)
Propaganda y publicidad	(41.178)	(45.949)
Impuestos	(77.026)	(48.790)
Depreciación de bienes de uso	(53.760)	(40.060)
Amortización de gastos de organización	(4.722)	(3.007)
Otros gastos operativos	(281.212)	(215.757)
Otros	(22.912)	(17.796)
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA</b>	<b>922.022</b>	<b>755.439</b>
<b>G. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>129.221</b>	<b>115.090</b>
Intereses punitorios	8.865	9.067
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	63.930	60.349
Otras (nota 6.h.)	56.426	45.674
<b>H. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>(92.681)</b>	<b>(57.662)</b>
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(2.628)	(38)
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(20.927)	(12.679)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(569)	(237)
Otras (nota 6.i.)	(68.557)	(44.708)
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>958.562</b>	<b>812.867</b>
<b>I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (nota 3.)</b>	<b>(368.208)</b>	<b>(313.797)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA</b>	<b>590.354</b>	<b>499.070</b>

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	30/09/2017				30/09/2016	
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	
		LEGAL	FACULTATIVA			TOTAL
1. Saldos al inicio del ejercicio	267.000	372.395	580.122	661.559	1.881.076	1.519.517
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de Accionistas de fecha 18/04/2017 y 29/03/2016:						
- Reserva legal	-	132.312	-	(132.312)	-	-
- Reserva facultativa	-	-	529.247	(529.247)	-	-
- Distribución de dividendos (1)	-	-	(400.000)	-	(400.000)	(300.000)
3 Resultado neto del período - ganancia	-	-	-	590.354	590.354	499.070
<b>4 Saldos al cierre del período</b>	<b>267.000</b>	<b>504.707</b>	<b>709.369</b>	<b>590.354</b>	<b>2.071.430</b>	<b>1.718.587</b>

(1) Corresponde a los dividendos de las acciones preferidas de titularidad de Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) por 950 y los correspondientes a acciones ordinarias de titularidad Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por 399.050, autorizados por el B.C.R.A. mediante Resolución 469 de fecha 28 de junio de 2017.

Las Notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2017	30/09/2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	2.703.017	1.456.274
Efectivo al cierre del período (1)	4.332.248	2.301.242
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>1.629.231</b>	<b>844.968</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(421.853)	(1.069.536)
- Préstamos:		
- al sector financiero	33.726	(88.925)
- al sector público no financiero	563.410	(117.436)
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(59.728)	628.360
- Otros créditos por intermediación financiera	(299.469)	511.000
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(46.426)	336
- Depósitos:		
- al sector financiero	4.887	7.816
- al sector público no financiero	2.245.254	888.832
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.441.760	1.715.294
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(6)	(384)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	127.730	15.922
Cobros vinculados con ingresos por servicios	782.461	599.496
Pagos vinculados con egresos por servicios	(362.375)	(232.090)
Gastos de administración pagados	(1.163.503)	(928.838)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(3.254)	(5.281)
Cobros netos por intereses punitivos	6.237	9.029
Otros pagos vinculados con pérdidas y utilidades diversas	(75.469)	(278)
Pagos netos por actividades operativas	(295.931)	(154.645)
Pago del Impuesto a las ganancias	(377.541)	(274.493)
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades operativas</b>	<b>2.099.910</b>	<b>1.504.179</b>

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES  
A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2017	30/09/2016
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</b>		
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos netos por bienes de uso	(82.621)	(68.059)
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos	(9.549)	2.808
Otros pagos por actividades de inversión	(4.147)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(96.317)</b>	<b>(65.251)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
* Otros	194	(1.787)
- Bancos y organismos internacionales	(704)	-
Pagos de dividendos	(400.000)	(624.000)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(400.510)</b>	<b>(625.787)</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)</b>	<b>26.148</b>	<b>31.827</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>1.629.231</b>	<b>844.968</b>

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver Nota 2.4)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

##### 1.1. Constitución de la Entidad

Con fecha 21 de mayo de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) emitió el Decreto N° 838/02 a través del cual dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras (LEF), y cuyo capital inicial fue suscripto en un noventa y nueve por ciento (99%) por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y en un uno por ciento (1%) por la Fundación Banco Nación Argentina (FBNA). En la misma fecha, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso entre otras cuestiones, mediante su Resolución N° 316/02, autorizar a NBERSA. a funcionar como Banco Comercial Minorista y aprobar la constitución del Fideicomiso BERSA. Con fecha 4 de junio de 2002 se firmó el contrato constitutivo de NBERSA.

NBERSA., como consecuencia de la aplicación del procedimiento del artículo 35 bis de la LEF al ex Banco de Entre Ríos S.A. (ex BERSA), asumió los pasivos privilegiados del ex BERSA y recibió, en contrapartida, el Bono A del Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A. (Fideicomiso BERSA.), quien fue destinatario de los activos excluidos del ex BERSA.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, se presentó al BCRA un Programa de Saneamiento y Venta del NBERSA. Consecuentemente con dicho programa, SEDESA resolvió acceder a una asistencia financiera consistente en la suscripción e integración en efectivo, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), de 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 cada una más una prima de emisión \$1 por acción (ver nota 11.).

Luego de un primer llamado a licitación para la venta de las acciones de la Entidad declarado desierto, con fecha 15 de junio de 2005, se realizó el segundo llamado a licitación, que resolvió, entre otras cuestiones preadjudicar las Acciones Ordinarias del NBERSA al Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Con fecha 17 de junio de 2005, BNA y FBNA como vendedores y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como comprador, suscribieron el contrato de compraventa de las acciones ordinarias de NBERSA; lo cual fue aprobado por el Directorio del BCRA mediante Resolución N° 276/05, de fecha 11 de agosto de 2005.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 1.2. Agente Financiero de la Provincia

Con fecha 16 de septiembre de 2005, NBERSA y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la Entidad prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Con fecha 10 de junio de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., Banco Patagonia S.A., Bacs Banco de Crédito y Securitización S.A. y Banco Hipotecario firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Por otra parte, la Entidad firmó el 15 de diciembre de 2016 un convenio de asistencia crediticia con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualizó a una tasa de interés compuesta de una porción fija establecida 4,5% nominal anual y de una porción variable fija del 30,8921% nominal anual, que se actualizó en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantenía una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos nacionales. Con fecha 10 de febrero de 2017 el mencionado préstamo fue cancelado.

Por último, el 16 de diciembre de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., y HSBC Bank Argentina S.A firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentó un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 4,50% nominal anual y un interés moratorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo presentó un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Con fecha 10 de febrero de 2017 el mencionado préstamo fue cancelado.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

En tal sentido, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las asistencias mencionadas se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por un total de 211.090 y 773.664 respectivamente.

### **1.3. Fideicomiso Financiero BERSA**

Con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso Bersa se encuentra en proceso de liquidación.

Al 30 de septiembre de 2017 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.471, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.428, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

### **2.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos, pasivos, ingresos, y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

## 2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de septiembre de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 74%.

## 2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio precedente.

## 2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

## 2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicios correspondientes. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

– Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 diciembre de 2016 se valoraron al valor presente informado por el BCRA más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias del valor presente fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

– Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de retorno (TIR) al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

– Instrumentos emitidos por el BCRA:

i. Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la TIR al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, en el ejercicio en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "Con problemas" y/o "Riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil de los ejercicios correspondientes.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

f) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex BERSA, más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4. del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por la Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada (Ver nota 6.a).

g) Fideicomisos financieros – Otros:

Valores representativos de deuda y Títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización: se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

i) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

j) Participaciones en otras sociedades:

Se valoraron a su valor de costo reexpresado conforme al procedimiento descrito en la nota 2.3. o valor patrimonial proporcional, el menor, considerando el último balance disponible de cada una de las sociedades menos las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización constituidas.

k) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la Entidad incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

l) Bienes intangibles

Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas pueden ser razonablemente estimadas.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de los ejercicios en que fueron pagadas.

o) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por sus valores de origen.

p) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el importe estimado por la Entidad en concepto de Impuesto a las ganancias de 368.208 y 313.797, respectivamente, fue superior al Impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado al resultado de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

Con fecha 12 de noviembre de 2010, la Entidad presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, contra una Resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que impugnaba la aplicación de quebrantos acumulados y el prorrateo de gastos, en los períodos fiscales 2003 y 2004. El 18 de junio de 2014 el Tribunal Fiscal dicta sentencia, convalidando los criterios aplicados por el Banco y revocando la Resolución emitida por AFIP, y con expresa imposición de costas al mencionado organismo. Con fecha 3 de febrero de 2015, la Entidad toma conocimiento que el citado Ente desiste de apelar dicha sentencia, con lo cual queda firme el criterio aplicado por la Entidad en la determinación de su obligación impositiva por los períodos fiscales 2003 y 2004.

Por otra parte, la Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná.

#### **4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Entre Ríos, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del BCRA. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

##### **Normas de valuación**

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	30/09/2016
Títulos públicos y privados				
Tenencias a costo más rendimiento -a-	300	1.800	(1.500)	(25.500)
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias a costo más rendimiento -b-	2.600	2.700	(100)	300
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias -c-	45.800	28.000	17.800	27.400
<b>Total</b>	<b>48.700</b>	<b>32.500</b>	<b>16.200</b>	<b>2.200</b>

- a) Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad mantiene sus tenencias de Letras de la Provincia de Entre Ríos registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b) -Tenencias a costo más rendimiento- precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Instrumentos emitidos por el BCRA – Tenencias a costo más rendimiento: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b)ii. precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- c) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en aproximadamente 48.700 y 32.500, respectivamente, y los resultados de los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 hubieran aumentado en aproximadamente 16.200 y 2.200, respectivamente.

### Aspectos de exposición

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por tenencia realiza por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del BCRA. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

## 5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

en los que corresponda su aplicación. Por último, mediante la Comunicaciones "A" 6323 y 6324 el BCRA definió el plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1° de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de septiembre de 2017 y por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 30 / 09 / 2017				
Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Activo</b>		<b>21.607.413</b>	<b>350.978</b>	<b>21.958.391</b>
Disponibilidades		4.332.248	-	4.332.248
Títulos Públicos y Privados	1) y 10)	4.340.302	(426.226)	3.914.076
Préstamos	1)	11.040.141	(20.264)	11.019.877
Otros créditos por Intermediación Financiera		983.978	-	983.978
Créditos por arrendamientos financieros		54.379	-	54.379
Participaciones en otras sociedades	2)	39.406	929	40.335
Créditos diversos	1)	473.970	(6.729)	467.241
Bienes de uso	3)	292.613	655.109	947.722
Bienes Diversos	3)	40.337	148.159	188.496
Bienes Intangibles		7.615	-	7.615
Partidas pendientes de imputación		2.424	-	2.424
<b>Pasivo</b>		<b>19.535.983</b>	<b>(168.928)</b>	<b>19.367.055</b>
Depósitos		17.605.000	-	17.605.000
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4), 5) y 10)	1.054.194	(420.958)	633.236
Obligaciones diversas	7) y 8)	857.442	244.555	1.101.997
Previsiones	9)	18.375	7.475	25.850
Partidas pendientes de imputación		972	-	972

Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>PN atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>2.071.430</b>	<b>600.343</b>	<b>(80.437)</b>	<b>2.591.336</b>
Capital, Aportes y Reservas		1.481.076	-	(95.000)	1.386.076
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultados no asignados		590.354	600.343	14.563	1.205.260
<b>PN atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Resultado Neto del Período</b>		<b>590.354</b>	<b>14.563</b>	<b>605.108</b>
Ingresos Financieros	1)	3.182.411	1.830	3.184.241
Egresos Financieros	5)	(1.111.705)	3.969	(1.107.441)
Cargo por incobrabilidad		(135.437)	-	(135.437)
Ingresos por servicios	1) y 4)	786.461	(8.548)	777.913
Egresos por servicios		(362.375)	-	(362.375)
Gastos de administración	3) y 8)	(1.437.333)	18.256	(1.419.078)
Otros	1), 2), 3) y 9)	36.540	(19.989)	16.551
Impuesto a las ganancias	7)	(368.208)	19.045	(349.266)
<b>Resultado integral total del período</b>	-	<b>590.354</b>	<b>14.563</b>	<b>605.108</b>

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

De acuerdo con lo requerido por el BCRA, esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

Se explican resumidamente a continuación los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

### 1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros Títulos Públicos y Privados, Préstamos, Créditos por arrendamientos financieros y ciertas partidas de Otros créditos por intermediación financiera y Créditos diversos según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad difirió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 30 de septiembre de 2017 por el método lineal.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegociadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En el caso de los préstamos otorgados al personal de la Entidad, la tasa de interés pactada difiere a la tasa de mercado aplicable a préstamos similares, en consecuencia el valor razonable del préstamo difiere de la financiación otorgada.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, la Entidad analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del BCRA.

Por otra parte, el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca en la que participa la Entidad, no cumple con el test individual de activos financieros, por lo cual de acuerdo con la NIIF 9 debería ser medido a su valor razonable. La Entidad considera que la registración del aporte efectuado más el rendimiento informado por Garantizar SGR a cada socio protector es una buena aproximación de su valor razonable.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera aumentado en 1.364, el rubro Préstamos hubiera disminuido en 20.264 y el rubro Créditos diversos hubiera disminuido en 6.729.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

## 2) Participaciones en otras sociedades

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable), calculado en base al último balance al que pudo tener acceso la Entidad, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 929.

### **3) Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes de uso y bienes diversos de la Entidad se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del costo" y "Modelo de revaluación".

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, la Entidad optó, en la fecha de transición, por la medición a valor razonable de sus inmuebles y utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles de propiedad de la Entidad y su sociedad controlada registrados en el rubro Bienes de Uso y Bienes Diversos se utilizó los servicios de un perito tasador independiente.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 655.109 y el rubro Bienes Diversos hubiera aumentado en 148.159.

### **4) Garantías otorgadas**

De conformidad con la NIIF 9, las garantías otorgadas debieran ser medidas por el mayor valor entre la comisión amortizada utilizando el método de la tasa de interés efectiva y la pérdida esperada. La Entidad difirió las comisiones de originación relacionadas con el otorgamiento de dichos instrumentos por el método lineal.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 9.

### **5) Instrumentos financieros derivados**

De conformidad con la NIIF 9, un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro tipo de activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. En el caso de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en poder de SEDESA, la Entidad considera que cumple con la definición de pasivo financiero.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Según lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en los casos en que la Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar la cobertura.

Tal como se menciona en la nota 11, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son en su esencia asimilables a un contrato de futuro. El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 6.623, y el Patrimonio neto hubiera disminuido en 95.000.

#### **6) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes**

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Si bien la Entidad no cuenta con un Programa de fidelización de clientes, tiene implementadas ciertas acciones comerciales que representan beneficios para los mismos. Estas acciones son reducidas y se basan principalmente en ciertos descuentos por consumos en comercios afrontados por la Entidad y en la bonificación de ciertas comisiones en función del nivel de consumo de las tarjetas de crédito por parte de los tarjetahabientes. La Entidad no ha identificado ajustes significativos por la aplicación de esta norma.

#### **7) Impuesto Diferido**

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 209.493.

#### **8) Provisión por vacaciones no gozadas**

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 35.062.

### 9) Previsiones del pasivo

De acuerdo con la NIC 37, sólo se deberán reconocer provisiones cuando se den las siguientes condiciones; (i) la Entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que se deba desprender de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El monto reconocido debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación a la fecha de emisión de los estados contables.

La Entidad estimó las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso al 30 de septiembre de 2017, en que la Entidad es parte, resulte en su obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, ha efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad. En línea con lo mencionado, la Gerencia de Asuntos Legales de la Entidad estimó la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Previsiones hubiera aumentado en 7.475.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del BCRA.

### 10) Operaciones de pase

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, los rubros Títulos Públicos y Privados y Otras obligaciones por intermediación financiera hubieran disminuido en 427.590.

## 6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>a) Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores</b>		
Títulos de Deuda - Fideicomisos Financieros	52.510	-
Certificados de participación en Fideicomisos Financieros - Sin cotización - Fideicomiso BERSA (1)	1.169	1.169
	<u>53.679</u>	<u>1.169</u>
 (1) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentran 100% provisionados (ver nota 1.3.).		
<b>b) Créditos diversos – Otros</b>		
Anticipo de Impuestos	192.228	209.823
Pagos efectuados por adelantado	92.656	51.928
Préstamos y anticipos al personal	92.593	81.623
Depósitos en garantía – Operaciones con tarjetas de créditos (ver nota 7.)	54.482	41.265
Deudores varios	31.387	23.350
Depósitos en garantía – Garantía del Contrato de Agente Financiero (ver nota 7.)	9.576	9.561
Depósitos en garantía - Garantía de operaciones con el Mercado Abierto Electrónico (ver nota 7.)	5.763	6.084
	<u>478.685</u>	<u>423.634</u>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>c) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras</b>		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	370.114	238.467
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	92.137	125.311
Órdenes de pago previsionales pendientes de pago	76.331	20.636
Otras retenciones y percepciones	42.957	49.571
Obligaciones por financiaciones -Compras-	31.883	37.358
Otros	12.139	6.033
	<u>625.561</u>	<u>477.376</u>
<b>d) Obligaciones diversas – Otras</b>		
Impuestos a pagar	448.401	457.385
Acreedores varios	232.893	225.000
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	141.663	42.357
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	9.847	30.192
Otras	8.097	10.391
	<u>840.901</u>	<u>765.325</u>
<b>e) Cuentas de orden – Deudoras – De control – Otras</b>		
Títulos públicos y privados en custodia	289.123	254.171
Créditos CFI reactivación productiva	272.657	253.305
Valores al cobro	47.956	73.449
Préstamos inclusión financiera cedidos	34.057	38.398
Préstamos garantizados en custodia	5.750	20.106
Otros valores en custodia	563.752	331.283
	<u>1.213.295</u>	<u>970.712</u>
	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
<b>f) Egresos financieros – Otros</b>		
Impuesto a los ingresos brutos	(113.728)	(84.349)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(90.627)	(62.121)
	<u>(204.355)</u>	<u>(146.470)</u>
<b>g) Egresos por servicios – Otros</b>		
Servicios Franqueos	(49.657)	(34.675)
Impuesto a los ingresos brutos	(39.415)	(30.665)
Servicios Mastercard	(34.759)	(12.955)
Servicios Red Link	(34.044)	(19.313)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(31.226)	(22.616)
Servicios Visa	(27.827)	(18.319)
Seguros Tarjetas de Crédito	(21.684)	-
Seguros préstamos ATM -Cta cte y Préstamos Activos	(16.816)	(1.394)
Otras comisiones	(13.338)	(10.772)
	<u>(268.766)</u>	<u>(150.709)</u>
<b>h) Utilidades Diversas -Otras</b>		
Desafectación de Provisión	23.744	-
Intereses por préstamos al personal	18.418	16.244
Otros	14.264	29.430
	<u>56.426</u>	<u>45.674</u>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
<b>i) Pérdidas diversas – Otras</b>		
Donaciones	(6.015)	(5.934)
Impuesto a los ingresos brutos	(5.172)	(4.705)
Pérdidas por quebrantos tarjeta de crédito	(3.098)	(1.158)
Trámites y cargos judiciales	(1.646)	(846)
Ajustes e intereses obligaciones diversas	(305)	(1.154)
Otros	(52.321)	(30.911)
	<u>(68.557)</u>	<u>(44.708)</u>

## 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2017, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 400.105 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 35.000, correspondiente a dos aportes de 10.000 y uno de 15.000 realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 28 de diciembre de 2016, el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015, mientras que el último se efectuó con fecha 29 de diciembre de 2016.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 54.482 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 9.576 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 5.763 (5.663 corresponden a Letra del BCRA Vto. 20/12/2017, –tenencia registrada a valor razonable de mercado– y 100 en efectivo) destinados a constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	30/09/2017				31/12/2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
<b>ACTIVO</b>					
Créditos Diversos	-	2.985	24	3.009	4.278
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones Diversas	7.793	29.137	15	36.945	29.207
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
Fianzas otorgadas	1.488	-	-	1.488	1.488

Los resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante y otras sociedades relacionadas son las siguientes:

	30/09/2017				30/09/2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos Financieros	1.399	72	-	1.471	12.164
Egresos Financieros	-	-	-	-	(313)
Ingresos por servicios	22	-	-	22	44
Egresos por servicios	(200)	(548)	-	748	(505)
Gastos de Administración	(25.059)	(66.970)	(123)	(92.152)	(65.651)
Utilidades Diversas	-	180	180	360	360

(1) Entidad controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

(2) Entidad controlada por Banco de San Juan S.A.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## 9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 450, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición (el BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el BCRA podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de septiembre de 2017 la Entidad tenía concertadas operaciones de pases por 384.071. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente, el valor de cotización al 30 de septiembre de 2017 de las especies transadas asciende a 427.590 y se encuentran registradas en el rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no tenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a 190.709 y 21.535, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros".

## 11. CAPITAL SOCIAL

Tal como se menciona en la nota 1.1. con fecha 21 de mayo de 2002, a través del Decreto N° 838/02 se creó el NBERSA, siendo el capital inicial suscrito por BNA y FBNA en un 99% y 1%, respectivamente. Con fecha 4 de junio de 2002, se firmó el contrato constitutivo de la Entidad, estableciéndose un Capital Social de 15.000. Posteriormente, en Asamblea de Accionistas realizada con fecha 20 de julio de 2004, se decidió incrementar el capital social de NBERSA en 15.000, representativo de 15 millones de acciones ordinarias, de un voto cada una. En consecuencia, el Capital Social de NBERSA ascendía a 30.000, representativos de 30 millones de acciones ordinarias, no endosables, escriturales, de valor nominal un peso (VN\$1) cada una y con derecho a un voto por acción. La integración del mismo alcanzaba el 62,5% del capital suscrito.

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas de la Entidad renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por NBERSA, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión.

Con fecha 23 de agosto de 2005 los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con lo indicado en la oferta de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., conforme a los apartados (b) y (c) del inciso (i) del párrafo 7.5.22 del pliego de Bases y Condiciones para la venta del paquete accionario de NBERSA, aprobaron un aumento del Capital Social de la Entidad por la suma de 142.000, representativos de 142 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por acción con derecho a un voto cada una, el cual fue totalmente integrado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en esa misma fecha.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria resolvió, entre otros temas, absorber parte de los resultados no asignados negativos mediante la aplicación de la prima de emisión por 95.000.

Al 30 de septiembre de 2017, el Capital Social de NBERSA asciende a 267.000, representativos de 172 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por cada acción con derecho a un voto cada una y 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 por acción sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1% (950), habiendo sido suscrito e integrado en su totalidad.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

## 12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la C.N.V., con fecha 28 de octubre de 2014 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma de 16.250, así como la contrapartida mínima exigida de 8.750, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386, que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2017 la citada cuenta poseía un saldo de 1.064.523.

## 13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

### a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de septiembre de 2017 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>En pesos</u>	<u>En M/E</u>
<b>Disponibilidades:</b>		
Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	1.110.300	1.716.935
<b>Otros créditos por intermediación financiera:</b>		
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	387.878	12.227
	<b>1.498.178</b>	<b>1.729.162</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia mensual de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional vigente para el mes de septiembre de 2017, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>30/09/2017</u>
Exigencia de capitales mínimos	915.804
Responsabilidad patrimonial computable	2.068.574
<b>Exceso de integración</b>	<b><u>1.152.770</u></b>

## 14. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALS

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

## 15. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del BCRA y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril de 2017, 132.312 fueron aplicados para incrementar la reserva legal mencionada en el punto a) precedente. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una distribución de utilidades como dividendos en efectivo por la suma de 400.000, de los cuales corresponden 950 a las acciones preferidas de titularidad de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y 399.050 a las acciones ordinarias de titularidad de Nuevo Banco de Santa Fe S.A, la cual fue aprobada por el BCRA mediante Resolución N° 469 de fecha 28 de junio de 2017 y puesta en cumplimiento por el acta N° 888 de fecha 5 de julio de 2017 del Comité de Gestión de la Entidad.

#### **16. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

#### **17. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
<b>TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO</b>			<b>2.379</b>	<b>2.375</b>	<b>2.379</b>	<b>2.379</b>
Del País:						
Bono CuasiPar en pesos Vto. 2045	45697		2.379	2.375	2.379	2.379
<b>TITULOS PUBLICOS A COSTO MAS RENDIMIENTO</b>		<b>57.803</b>	<b>57.512</b>	<b>73.771</b>	<b>57.803</b>	<b>57.803</b>
Del País:						
Títulos Deuda Pcia de ER - S.2 - en \$ -20/01/17	32549	-	-	1.052	-	-
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 ClA - en \$ - 21/12/17	32842	35.372	35.253	64.482	35.372	35.372
Letras ER - S.1 ClB - en \$ - 25/01/18	32932	18.589	18.480	-	18.589	18.589
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 ClA - en u\$s - 21/12/18	32843	3.842	3.779	8.237	3.842	3.842
<b>INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.</b>			<b>4.280.411</b>	<b>2.716.633</b>	<b>3.852.821</b>	<b>3.852.821</b>
<b>Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado</b>			<b>3.268.087</b>	<b>334.041</b>	<b>3.268.087</b>	<b>3.268.087</b>
Lebac en \$ Vto. 15/03/17	46800		-	334.041	-	-
Lebac en \$ Vto. 18/10/17	46818		1.086.850	-	1.086.850	1.086.850
Lebac en \$ Vto. 15/11/17	46819		484.267	-	484.267	484.267
Lebac en \$ Vto. 18/04/18	46824		478.943	-	478.943	478.943
Lebac en \$ Vto. 21/02/18	46822		360.864	-	360.864	360.864
Lebac en \$ Vto. 20/12/17	46820		277.480	-	277.480	277.480
Lebac en \$ Vto. 21/03/18	46823		266.125	-	266.125	266.125
Lebac en \$ Vto. 17/01/18	46821		185.281	-	185.281	185.281
Lebac en \$ Vto. 16/05/18	46825		128.277	-	128.277	128.277
<b>Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase</b>			<b>427.590</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Lebac en \$ Vto. 16/05/18	46825		427.590	-	-	-
<b>Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento</b>			<b>584.734</b>	<b>2.382.592</b>	<b>584.734</b>	<b>584.734</b>
Lebac en \$ Vto. 18/01/17	46796		-	592.839	-	-
Lebac en \$ Vto. 15/02/17	46786		-	582.200	-	-
Lebac en \$ Vto. 04/01/17	46790		-	343.056	-	-
Lebac en \$ Vto. 11/01/17	46793		-	297.769	-	-
Lebac en \$ Vto. 25/01/17	46799		-	294.921	-	-
Lebac en \$ Vto. 17/05/17	46810		-	183.870	-	-
Lebac en \$ Vto. 01/02/17	46773		-	48.954	-	-
Lebac en \$ Vto. 08/02/17	46780		-	38.983	-	-
Lebac en \$ Vto. 21/06/18	46827		584.734	-	584.734	584.734
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS</b>			<b>4.340.302</b>	<b>2.792.779</b>	<b>3.913.003</b>	<b>3.913.003</b>
<b>TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)</b>			<b>4.340.302</b>	<b>2.792.779</b>	<b>3.913.003</b>	<b>3.913.003</b>

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida de acuerdo con el detalle mencionado en la nota 7 a los estados contables.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**Anexo B**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>2.752.641</b>	<b>2.848.141</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.322	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	493.690	321.131
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.257.629	2.527.010
<b>Con seguimiento especial - en observación:</b>	<b>-</b>	<b>452</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	452
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>12.728</b>	<b>7.807</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.728	4.759
<b>Irrecuperable</b>	<b>5.117</b>	<b>19.117</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.824	10.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	293	8.678
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.770.486</b>	<b>2.875.517</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ANEXO B  
 (Cont.)**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	2017	2016
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal:</b>	<b>8.415.249</b>	<b>6.759.310</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.783	1.879
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	387.223	282.109
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.024.243	6.475.322
<b>Riesgo bajo</b>	<b>77.634</b>	<b>70.017</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.979	2.064
Sin garantías ni contragarantías preferidas	74.655	67.953
<b>Riesgo medio</b>	<b>64.985</b>	<b>43.784</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	36	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.167	3.878
Sin garantías ni contragarantías preferidas	63.782	39.906
<b>Riesgo alto</b>	<b>97.410</b>	<b>66.046</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.937	1.633
Sin garantías ni contragarantías preferidas	89.473	64.413
<b>Irrecuperable</b>	<b>36.151</b>	<b>27.354</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.089	3.175
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.062	24.179
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>8.691.429</b>	<b>6.966.511</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>11.461.915</b>	<b>9.842.028</b>

(1) Incluye :

- Préstamos (antes de provisiones)	11.257.413	9.636.871
- Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización y otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	148.338	162.130
- Créditos por arrendamientos financieros	54.676	4.406
- Cuentas de orden acreedoras contingentes - Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores	1.488	38.621
<b>Total</b>	<b>11.461.915</b>	<b>9.842.028</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

Anexo C

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.181.763	10%	1.611.450	16%
- 50 siguientes mayores clientes	950.019	8%	699.899	7%
- 100 siguientes mayores clientes	506.295	4%	400.575	4%
- Resto de clientes	8.823.838	78%	7.130.104	73%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>11.461.915</b>	<b>100%</b>	<b>9.842.028</b>	<b>100%</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo "B"

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**Anexo D**

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector público no financiero	-	28.858	31.298	31.804	63.875	99.136	8.268	263.239
- Sector financiero	-	5.386	10.526	11.737	20.028	18.163	5.645	71.485
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	94.381	2.463.959	949.225	1.331.152	1.381.687	2.012.445	2.894.342	11.127.191
<b>TOTAL (1)</b>	<b>94.381</b>	<b>2.498.203</b>	<b>991.049</b>	<b>1.374.693</b>	<b>1.465.590</b>	<b>2.129.744</b>	<b>2.908.255</b>	<b>11.461.915</b>

(1) Ver llamada (1) en anexo B

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2017	2016	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PERÍODO
	ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					39.364	35.217					
	No Controladas					39.364	35.217					
	Del País					39.364	35.217					
30-688331761	- Garantizar S.G.R. (2)	B	1	1	400	39.147	35.000	Servicio de Garantía	31/12/16	21.519	4.567.006	99.279
33-628189159	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	2	36	36	Mercado de Valores	31/12/16	242	230.433	44.723
30-654364229	- Cabal Cooperativa de Provisión de servicios Ltda.	Cuotas	100	1	1.788	179	179	Tarjeta de Crédito	30/06/16	17.507	98.037	13.192
30-653760783	- Bolsa de Comercio de Entre Ríos S.A.	A	10	5	48	2	2	Serv. Bursátil	31/03/17	201	1.620	81
	EN OTRAS SOCIEDADES					221	221					
	No Controladas					221	221					
	Del País					221	221					
30-500057277	- Segurocoop Cooperativa de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	820.921.900	82	82	Seguros	30/06/16	92.305	304.163	114.309
30-500061711	- Río Uruguay Coop. de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	143.217	139	139	Seguros	30/06/16	331.518	475.864	5.214
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES (1)</b>					<b>39.585</b>	<b>35.438</b>					

(1) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 179. (Ver Anexo J).

(2) El saldo se compone de (i) 400 acc. escriturales clase B con valor nominal de \$1, (ii) 35.000 aportados para el fondo de riesgos y (iii) 4.147 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
<b>BIENES DE USO</b>							
-Inmuebles	75.139	6.645	10.687	-	50	8.340	84.131
-Mobiliario e instalaciones	33.309	3.413		121	10	4.473	32.128
-Máquinas y equipos	150.877	61.055	-	6	5	39.155	172.771
-Vehículos	2.411	-	-	-	5	464	1.947
-Bienes diversos	2.016	948	-	-	5	1.328	1.636
<b>TOTAL</b>	<b>263.752</b>	<b>72.061</b>	<b>10.687</b>	<b>127</b>		<b>53.760</b>	<b>292.613</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>							
-Obras en curso	906	17.271	(10.687)	741	-	-	6.749
-Papelería y útiles	9.410	11.691	-	8.864	-	-	12.237
-Bienes recib. en defensa crédito	2.019	508	-	-	-	11	2.516
-Otros bienes diversos	19.022	371	-	-	-	558	18.835
<b>TOTAL</b>	<b>31.357</b>	<b>29.841</b>	<b>(10.687)</b>	<b>9.605</b>		<b>569</b>	<b>40.337</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**Anexo G**

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de Negocio (1)	1	-	-	-	-	1
Gastos de Organización y Desarrollo (2)	9.082	3.254	-	5	4.722	7.614
<b>TOTAL</b>	<b>9.083</b>	<b>3.254</b>	<b>-</b>		<b>4.722</b>	<b>7.615</b>

(1) Representa la marca "Nuevo Banco de Entre Ríos S.A." y "otras", que han sido registradas por la Entidad, sobre la base de un valor figurativo.

(2) Corresponde a software, licencias, gastos de reorganización de sistemas y mejoras sobre inmuebles de terceros.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**Anexo H**

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Importe	Porcentaje sobre cartera total	Importe	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	3.783.880	21%	1.792.202	14%
- 50 siguientes mayores clientes	1.007.371	6%	824.589	6%
- 100 siguientes mayores clientes	690.991	4%	548.424	4%
- Resto de clientes	12.122.758	69%	9.861.244	76%
<b>TOTAL</b>	<b>17.605.000</b>	<b>100%</b>	<b>13.026.459</b>	<b>100%</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>15.373.990</b>	<b>2.172.531</b>	<b>54.460</b>	<b>4.009</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>17.605.000</b>
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera:</b>							
- Banco Central de la República Argentina	506	-	-	-	-	-	506
- Bancos y organismos internacionales	-	-	281	-	-	-	281
- Otras	625.562	-	-	-	-	-	625.562
<b>Total</b>	<b>626.068</b>	<b>-</b>	<b>281</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>626.349</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.000.058</b>	<b>2.172.531</b>	<b>54.741</b>	<b>4.009</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>18.231.349</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo J

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA MONEDA HOMOGÉNEA	2017		SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO
			DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGÉNEA		
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	178.789	135.184	47.002	49.699	217.272
- Otros créditos p/intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	3.141	-	-	160	2.981
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de incobrabilidad (1)	44	253	-	-	297
- Participación en otras sociedades - por riesgo de desvalorización	179	-	-	-	179
- Créditos diversos - por riesgo de incobrabilidad	5.266	5.970	663	3.805	6.768
<b>TOTAL</b>	<b>187.419</b>	<b>141.407</b>	<b>47.665</b>	<b>53.664</b>	<b>227.497</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Otras contingencias (2)	14.032	14.957	588	10.026	18.375
<b>TOTAL</b>	<b>14.032</b>	<b>14.957</b>	<b>588</b>	<b>10.026</b>	<b>18.375</b>

(1) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.e.).

(2) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.m.).

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE		VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
Ordinarias	172.000.000	1	172.000	172.000
Preferidas	95.000.000	-	95.000	95.000
<b>TOTAL 2017</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>
<b>TOTAL 2016</b>	<b>267.000.000</b>		<b>267.000</b>	<b>267.000</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2017				2016
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Libra	
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	1.835.454	1.827.625	6.669	1.160	536.971
Títulos públicos y privados	3.779	3.779	-	-	8.237
Préstamos (1)	740.146	740.146	-	-	460.571
Otros créditos por intermediación financiera (1)	64.737	64.737	-	-	10.437
Créditos diversos (1)	34.075	34.075	-	-	24.537
Partidas pendientes de imputación	1	1	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.678.192</b>	<b>2.670.363</b>	<b>6.669</b>	<b>1.160</b>	<b>1.040.753</b>
<b>PASIVO</b>					
Depósitos	2.452.863	2.452.863	-	-	917.582
Otras obligaciones por intermediación financiera	25.328	25.309	19	-	26.196
Partidas pendientes de imputación	299	299	-	-	383
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.478.490</b>	<b>2.478.471</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>944.161</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
Contingentes	186.120	186.120	-	-	61.614
De control	191.063	191.063	-	-	172.802
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>377.183</b>	<b>377.183</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>234.416</b>

(1) De acuerdo con la normativa vigente del B.C.R.A., los rubros "Préstamos", "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos diversos" fueron informados sin considerar las provisiones correspondientes, las cuales al 30 de septiembre de 2017 ascienden a 12.808, 0 y 11 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2016 a 15.347, 39 y 4, respectivamente.

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**Anexo N**

**ASISTENCIA A VINCULADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2017		2016
	NORMAL	TOTAL	TOTAL
<b>Préstamos</b>	<b>54.427</b>	<b>54.427</b>	<b>57.744</b>
<b>Adelantos:</b>	<b>47.088</b>	<b>47.088</b>	<b>47.110</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.088	47.088	47.110
<b>Documentos:</b>	<b>5.155</b>	<b>5.155</b>	<b>7.253</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	370	370	695
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.785	4.785	6.558
<b>Hipotecarios y Prendarios</b>	<b>1.212</b>	<b>1.212</b>	<b>1.573</b>
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	1.212	1.212	1.573
<b>Personales:</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>442</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	450	450	442
<b>Tarjetas:</b>	<b>522</b>	<b>522</b>	<b>1.366</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	522	522	1.366
<b>Responsabilidades Eventuales</b>	<b>1.488</b>	<b>1.488</b>	<b>1.488</b>
<b>TOTAL</b>	<b>55.915</b>	<b>55.915</b>	<b>59.232</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>541</b>	<b>541</b>	<b>574</b>

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo O

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales -\$\$-	Con entrega del subyacente	M.A.E.	3	3	-	427.590

ELISABET A. MÓNACO  
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe N° 22 de fecha 08-11-2017  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017,
- b) Estado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, y
- e) Notas 1 a 17 y Anexos A a L, N y O a los estados contables al 30 de septiembre de 2017.

### **II. ALCANCE DE LA REVISIÓN**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 08 de noviembre de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables de período intermedio y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **III. PÁRRAFO ACLARATORIO**

Los estados contables al 30 de septiembre de 2017 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA, las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

### **IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

Tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

### **V CONCLUSIÓN**

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 08 de noviembre de 2017 que emitió el contador Alejandro De Navarrete (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el BCRA y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.
- b) Al 30 de septiembre de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
8 de noviembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216